

Teúl de González Ortega, Zac., a 06 de mayo 2020.

### ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Reunidos en la Presidencia Municipal los integrantes del comité de transparencia, bajo un citatorio previo y con fundamentado en el Artículo 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

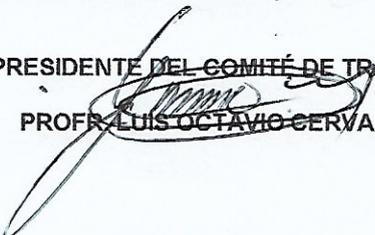
Orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Instalación legal de la asamblea.
- 3.- Análisis e información de transparencia.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura.

Estando reunidos los tres integrantes del comité de transparencia municipal y la C. Ana Miriam Escobedo Gámez responsable de la UT, se procedió a instalar legalmente la asamblea siendo las 14:00 hrs. del día 06 de mayo del año en curso y declarando validos los acuerdos que se tomen. En el tercer punto del orden del día se analizó y se informó sobre los avances en la Unidad de transparencia señalando que se tiene un gran avance dentro de la plataforma de Transparencia y en este mes de mayo se tendrá que cargar el trimestre anterior en asuntos generales se comenta que ya están atendidas las dos solicitudes del mes pasado y llegaron dos más una en relación al alumbrado público y la otra para seguridad pública mismas que se atenderán como marca la ley de transparencia.

sin otro asunto que tratar se da por terminada la asamblea a las 15:30 de fecha en curso, firmando al calce los que en ella intervinieron para su constancia.

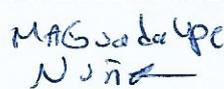
  
INSTITUTO MPAL. DE CULTURA  
EDUCACIÓN Y DEPORTE  
LUIS SANDOVAL GODOY  
Teúl de González Ortega Zac.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
  
PROFR. LUIS OCTAVIO CERVANTES LEÓN.

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
PROFR. LUIS HUMBERTO CORTES RIVAS.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

  
C. MARÍA GUADALUPE SOLÍS NÚÑEZ

